

ACTA N. 10/2010
SESION DE LA COMISION INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y PATRIMONIO HISTORICO DE FECHA DE 29 DE JUNIO
DE 2010.

ASISTENTES

PRESIDENTE

Tte. Alcalde Don Luis Alberto Plaza Martín

VOCALES

Tte. Alcalde Aureo Martín Labajos
Concejal Doña Montserrat Sánchez García
Concejal Doña Noelia Cuenca Galán.
Concejal Doña Julita Díaz Muñoz
Concejal Don Jorge Cánovas Montoya
Concejal Doña María Concepción Martín López
Concejal Doña María Mercedes Martín Juárez
Concejal Don José Luis San Martín Suárez
Concejal Don José Manuel Villacastín Blázquez
Concejal Doña Mariola Cuenca Sánchez
Concejal Don Pedro Tomé Martín

SECRETARIO

Don Jesús María Sanchidrián Gallego

TECNICOS

Don Armando Ríos Almarza
Doña Cristina Sanchidrián Blázquez

En la ciudad de Avila, siendo las diez horas del día veintinueve de junio de dos mil diez, se reúne, en esta Casa Consistorial, la Comisión Informativa de Medio Ambiente, Urbanismo y Patrimonio Histórico de este Excmo. Ayuntamiento, bajo la Presidencia de Don Luis Alberto Plaza Martín, y asumiendo la dirección de la sesión convocada al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

D I C T A M E N E S

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior nº 9/2010 de 2 de junio. Fue aprobada el acta de la sesión anterior por unanimidad.

2.- PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA. No se produjeron.

3.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

3.1.- JORNADA SOBRE LA INSPECCION TECNICA DE EDIFICIOS.- Por la Presidencia se dio cuenta, quedando la comisión enterada, de la convocatoria que se efectuará sobre la celebración el próximo 13 de julio de una jornada dedicada a "La Inspección Técnica de Edificios", la cual tendrá lugar en el edificio municipal del Episcopio a partir de la diez horas y donde se presentará el estudio realizado por el equipo que gestiona el ARI. La asistencia a dicha jornada será libre.

3.2.- PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ADAJA.- Por la Presidencia se dio cuenta, quedando la comisión enterada, del proyecto de referencia promovido por la Confederación Hidrográfica del Duero y redactado por la empresa TRAGSA. Sobre dicho proyecto se realiza la oportuna presentación verbal y gráfica por los arquitectos municipales presentes, de donde resulta un presupuesto de 3.200 euros que serán financiados en un 70% de la Confederación Hidrográfica, en un 15% por la Junta de Castilla y León y en otro 15% del Ayuntamiento, siendo el plazo de ejecución de 12 a 15 meses. Con anterioridad a la aprobación del proyecto se abre un plazo de 15 días para que los grupos municipales puedan formular alegaciones o sugerencias que crean convenientes.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por el Grupo Municipal de I.U. se formulan los siguientes ruegos y/o preguntas:

- Pregunta como el Ayuntamiento va a asumir parte del presupuesto de Las Gordillas que el Alcalde ha anunciado. La Presidencia toma nota.

Por el Grupo Municipal del P.S.O.E. se formulan los siguientes ruegos y/o preguntas:

- Pregunta que para cuando podrá aprobarse el Plan Especial del Conjunto Histórico, sobre el cual el Alcalde ha anunciado que entrará en vigor en el mes de enero. La Presidencia contesta que dicho Plan se someterá a aprobación en el Pleno Municipal del mes de julio, a lo que los grupos municipales de la oposición añaden que en dicho plazo es imposible cualquier estudio del mismo, indicándose por el Sr. Tomé (I.U.) que se censure a la Junta de Castilla y León el injustificable retraso.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las diez horas y treinta minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Avila, 29 de junio de 2010.
EL SECRETARIO DE LA COMISION,

Vº Bº
EL TTE. ALCALDE,